Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 827-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
ERIC ANDERSON MACHADO
Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Lampa 545
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores, a nombre de sus autores, la Moción de Orden del Día 17607, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas Auristela Obando Morgan, Patricia Juárez Gallegos, Rosangella Barbarán Reyes, Víctor Flores Ruiz, Jorge Zeballos Aponte, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Rosselli Amuruz Dulanto, Luis Cordero Jon Tay, Silvia Monteza Facho y Javier Padilla Romero, mediante la cual proponen exhortar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, adopte una posición de respaldo a la soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental; asimismo, alertar a la comunidad internacional sobre los vínculos del Frente Polisario con organizaciones terroristas como Hezbolá; en ese sentido, reafirmar el compromiso del Perú con la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con países que promueven la paz.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17607: 2024-2025